

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL DÍA
LA OPINIÓN DE TENERIFE

CANARIAS

EL PP DEMANDA UNA SOLUCIÓN ESTABLE PARA EL MATADERO DE EL HIERRO

Reclama acabar con los perjuicios económicos que suponen 'bloqueos' como los que se producen cuando pare la cabaña ganadera



El Partido Popular (PP) en El Hierro ha demandado este lunes una

solución efectiva y estable en el tiempo para el Matadero Insular que termine definitivamente "con las cíclicas situaciones de bloqueo" de la infraestructura y los servicios que presta.

Para los populares herreños la tradicional gestión del Matadero no puede seguir dependiendo de los recursos humanos que el Cabildo Insular pueda aportar, ya que éstos, pese a su esfuerzo, no pueden asumir la carga de trabajado que se les demanda en épocas puntuales, como puede ser Navidad o cuando pare la cabaña ganadera herreña.

"Es necesario contar con una planificación tanto de recursos materiales como humanos, acorde a la previsión de la demanda y que no se vea mermada por falta de profesionales", apunta el presidente insular del PP, Juan Manuel García Casañas.

"Una o varias bajas médicas no pueden significar la paralización del matadero, estamos hablando de que las cabezas de ganado, que en su mayoría tienen una fecha óptima para el sacrificio no puede ser retrasada o pospuesta, como pueden ser los chivos y corderos recién nacidos, que acaban perdiendo todo su valor de mercado si no son procesados en el momento óptimo, con el consiguiente perjuicio económico para los ganaderos", añade García Casañas.

"Encontrar vías para que empresas solventes que puedan gestionar el servicio sin las trabas burocráticas a las que se enfrenta el Cabildo o encomiendas de gestión a empresas públicas consideradas como recursos propios, que garanticen un servicio eficaz y acorde a la demanda, sin que, además, supongan un incremento de las tasas, sería

una alternativa a considerar y tener en cuenta", señala García Casañas.



ECONOMÍA

ARONA ASUME DIRECTAMENTE LA SEGURIDAD Y EL CONTROL DEL AFORO EN EL MERCADO DEL AGRICULTOR DE VALLE SAN LORENZO

El Ayuntamiento de Arona ha decidido asumir de manera directa la seguridad del Mercado del Agricultor, ubicado en Valle San Lorenzo, de tal manera que dos empleados municipales –una ingeniera agrícola y un capataz- continuarán encargándose de las medidas sanitaria de las instalaciones, mientras que efectivos de Protección Civil y de la Policía Local serán quienes asuman el control de los aforos, en el primer caso, y la seguridad del establecimiento, en el segundo



Esta decisión se ha adoptado después de que, desde el inicio de la actividad del mercado y hasta ahora, la misma empresa haya asumido la seguridad privada del recinto sin que el servicio saliera a concurso público, una circunstancia que debía haber sido temporal, ya que no se adapta a la legislación vigente en materia de contratación pública.

Para regularizar esta situación, la concejala del área de Promoción Económica, Raquel García, ha dictado una providencia para que, con

carácter urgente, se inicie el procedimiento de licitación de los servicios de seguridad privada de todas las dependencias municipales, lo que, no solo permitirá normalizar esta actividad en el mercado, sino que, además, aportará transparencia al proceso y garantías jurídicas a la empresa adjudicataria.

Raquel García: "Cumplimiento de los procedimientos y seguridad jurídica"

Raquel García ha subrayado la importancia de "continuar con el proceso que se ha iniciado en las diferentes áreas municipales para adaptarse a la legislación vigente en materia de contratación pública, de manera que todos los servicios sean licitados y salgan a concurso, aportando transparencia y garantizando la libre concurrencia de todas las empresas en los procedimientos municipales", ha agregado, para insistir en que "la situación de la seguridad en el mercado no podía dilatarse más en el tiempo, lo que ha llevado al Ayuntamiento a asumir de manera directa este servicio hasta que se lleve a cabo la licitación correspondiente".

EL APURÓN
EL PERIÓDICO DIGITAL DE LA PALMA

PORTADA

EL CONSEJO INSULAR PROPONE APLICAR UN PRECIO ÚNICO PARA EL TRANSPORTE DEL AGUA EN TODA LA ISLA

El Consejo Insular de Aguas de La Palma debatirá en su próxima Junta de Gobierno, prevista para mañana martes 9 de febrero, la posibilidad de crear una tasa de transporte única para el coste del agua en la isla,

independientemente de la comarca en la que sea extraída o consumida



El responsable insular de Aguas, Carlos Cabrera, destaca que esta propuesta nace del grupo de gobierno y tiene como objetivo conseguir que el agua pública “tenga el mismo precio para un regante en Fuencaliente, un usuario de agua de abasto en Los Llanos de Aridane o a un agricultor en El Paso, por poner algunos ejemplos”.

“Esta iniciativa permitirá poner de relieve la solidaridad en el territorio de La Palma con este bien esencial”, añade Carlos Cabrera que destaca la realización de varios estudios y análisis por parte de los servicios técnicos del Consejo para modificar el diferencial de coste que tiene el agua por cuestiones geográficas.

Así, en la actualidad, el agua en la isla tiene dos costes o precios diferentes. En la comarca este es de 9 céntimos/pipa, mientras que en la comarca oeste este precio se eleva hasta los 11 céntimos/pipa. Por su parte, el canon actual vertido y extracción es de 0,5 céntimos/pipa.

Además de unificar estos precios, la propuesta que se debatirá también recoge la eliminación de la tasa del servicio de elevación de Aduares, unificando los cánones de vertido y extracción en una sola y nueva ordenanza de transporte del agua que comprenda el uso de canales,

conducciones y elevaciones, recogiendo todos los costes de mantenimiento y uso de las instalaciones de transportes.

Carlos Cabrera destaca que “la modificación y unificación de este precio permitirá tener una referencia permanente, tanto a usuarios agrícolas como a particulares, logrando aplicar los criterios de igualdad y de solidaridad para lograr un sistema de acceso al agua en la isla más justo, alejando argumentos justificativos apoyados en nuestra geografía y propiciando alternativas a la distribución y reparto del agua en toda la isla”.

Además, el consejero pone de relieve que, tras las intervenciones realizadas en las redes de distribución, “podemos poner agua en el sistema con nuevas infraestructuras y la podemos trasladar de un lado a otro de la isla en mayores cantidades”, lo que también permite un considerable ahorro y repercutirá en el precio final.



PORTADA

CANARY WINE PRESENTA ESTUDIO Y DIAGNÓSTICO DE LA VITICULTURA EN TENERIFE

La Denominación de Origen Protegida Islas Canarias – Canary Wine ha realizado – gracias a la ayuda directa, dotada por el Cabildo Insular de Tenerife en favor de los órganos de gestión de las Denominaciones de Origen Protegida de Vinos de Tenerife – un proyecto de asesoramiento,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

análisis y mejora del potencial vitícola en la isla de Tenerife



Dicho proyecto, cuyas conclusiones y resultados se han dado a conocer en estos días, se puso en manos de la empresa especializada en el sector vitivinícola GIVITI (Gestión Integral de Viñedos y Bodegas), que cuenta con una amplia experiencia en la gestión de viñedos en todo el territorio nacional e internacional siendo dirigido el mismo por José Ramón Lissarague, profesor de Viticultura de la Universidad Politécnica de Madrid y director del Máster de Viticultura y Enología de dicha Universidad, uno de los expertos de mayor reputación a nivel nacional sobre este tema.

Para la realización de este proyecto, el equipo seleccionado desde GIVITI para su elaboración y redacción, se desplazó expresamente a Tenerife para visitar y recopilar la información necesaria que les permitiera obtener un análisis detenido de las características de los viñedos, siempre con la ayuda de los representantes de los viñedos elegidos para participar en el estudio.

Dichas visitas tuvieron lugar una previamente al periodo de vendimia y la otra posterior a esta, para contrastar datos referentes a los rendimientos obtenidos y costes de producción en esta campaña.

Como conclusiones del estudio se afirma que "nuestra viticultura puede evolucionar hacia un modelo ecológico y sostenible, al igual que lo han hecho otras zonas vitícolas del mundo, siempre en la consideración que la viticultura subtropical y las características particulares de los cultivos la condicionan más intensamente".

Hoy en día se pueden establecer planes y estrategias de cultivo en esta dirección, pero sin olvidar nunca que hay grandes presiones ambientales y culturales.

En una viticultura de bajos rendimientos las estrategias que limitan medios de producción deben de ser cuidadosamente estudiadas y, por supuesto, tratando siempre de resolver el gran condicionante que es el bajo rendimiento.

Dicho estudio ha constatado evidencias aceptables de viticultura ecológica y sostenible ambiental y socialmente, si bien, la sostenibilidad económica exige la mejora de rendimiento y mejora de la conducción y condiciones culturales, que, a su vez, deben de mejorar la sostenibilidad ambiental y social.

Las conclusiones y resultados de este trabajo se harán llegar a todos los viticultores de la DOP Islas canarias e Ycoden Daute Isora con recomendaciones generales de actuación.

De igual forma, estas servirán para reclamar actuaciones de mejora a la administración competente y para orientar la estrategia en esta materia de la propia Denominación de Origen.



GABRIEL MATO NEGOCIA QUE LA ESTRATEGIA EUROPEA `DE LA GRANJA A LA MESA´ INCLUYA LA REALIDAD DE LAS RUP

El eurodiputado del Partido Popular Gabriel Mato ha presentado once enmiendas destinadas a incluir la realidad de las RUP en la estrategia europea `De la Granja a la Mesa´ y mejorar la defensa de los productores y consumidores en la revisión que la Comisión de Comercio Internacional presentará a las de Agricultura y Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria sobre este proyecto a largo plazo de la UE



En este sentido, el representante popular solicitó que se incluya en la visión estratégica europea a largo plazo la realidad de las Regiones Ultraperiféricas, ya que en ellas “la agricultura y la pesca son sectores vitales para el desarrollo de actividades económicas sostenibles que, además, contribuyen a garantizar la seguridad alimentaria y atender a la demanda de la población con productos de calidad y cercanía”.

Gabriel Mato ha defendido también el derecho de los consumidores europeos a tener una mayor información sobre el origen y el tratamiento de los productos agroalimentarios que consumen.

“Mejorar la trazabilidad de los productos y la información a disposición

del consumidor es una forma de poner en valor los esfuerzos de los productores para cumplir con los requisitos medioambientales y de seguridad de los alimentos de la nueva reforma de la Política Agrícola Común y de esta estrategia”, ha defendido.

“No olvidemos que cada vez es más necesario aumentar el valor añadido de las producciones europeas frente a las importaciones procedentes de terceros países”.

La mejora de los controles a los productos de terceros países es otra de las demandas realizadas por el eurodiputado popular, que en sus enmiendas pide a la Comisión Europea que refuerce los mecanismos de control, tanto en origen como en frontera, en el comercio exterior para salvaguardar la sanidad animal y vegetal de la agricultura europea y evitar que entren plagas y enfermedades del exterior de la unión.

Gabriel Mato ha abogado por incluir también algunas mejoras en la lucha contra el cambio climático.

“Si tenemos en cuenta que la agricultura y la ganadería europeas representan solo el 1% de las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial, la contribución de nuestro sector primario, aunque necesaria, es bastante limitada.

Sin embargo, sí podemos aprovechar la potente política comercial de la eurozona para mejorar la cooperación con terceros países y hacer que contraigan compromisos ambiciosos similares a los establecidos en la estrategia ‘De la Granja a la Mesa’ para contribuir a la lucha global contra



el cambio climático y mantener, al mismo tiempo, la competitividad de la agricultura europea”, ha señalado.

‘De la Granja a la Mesa’

La Estrategia ‘De la Granja a la Mesa’ es un elemento esencial del Pacto Verde Europeo, que persigue convertir a Europa en el primer continente climáticamente neutro de aquí a 2050.

En ella se tratan los desafíos de los sistemas alimentarios sostenibles y se reconocen los vínculos entre personas sanas, sociedades sanas y un planeta sano.

La estrategia también es un componente fundamental de la agenda de la Comisión para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Todos los ciudadanos y operadores de las cadenas de valor, tanto dentro como fuera de la UE, deberían beneficiarse de una transición justa, especialmente tras la pandemia de la COVID-19 y el debilitamiento de la economía.

Un sistema alimentario sostenible será esencial para alcanzar los objetivos climáticos y medioambientales del Pacto Verde, al tiempo que mejora los ingresos de los productores primarios y refuerza la competitividad de la UE.

Por eso, esta estrategia apoya la transición haciendo hincapié en las nuevas oportunidades tanto para los ciudadanos como para los



operadores del sistema alimentario.



PORTADA

COAG Y CNA PIDEN A LA PRESIDENCIA PORTUGUESA DE LA UE UNA APUESTA FIRME Y DECIDIDA POR EL MODELO SOCIAL DE AGRICULTURA

Para combatir la pandemia y afrontar la reconstrucción económica y social, sin olvidar los retos de sostenibilidad medioambiental. La CNA - Confederación Nacional de Agricultura (Portugal) y la COAG - Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (España), han mantenido una reunión online con el objetivo de construir posiciones y acciones comunes durante la Presidencia portuguesa de la UE



Ambas organizaciones han coincidido en que la seguridad alimentaria y los sistemas alimentarios sostenibles sólo son posibles con otras políticas públicas de mercado y una distribución justa de las ayudas en la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

aplicación de la nueva PAC.

La CNA - Confederación Nacional de Agricultura (Portugal) y COAG - Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (España) han mantenido un encuentro online con el objetivo de construir posiciones y acciones comunes durante la Presidencia portuguesa de la UE y de la elaboración de los Planes Estratégicos para la aplicación de la reforma de la PAC en cada país. En este sentido, ambas organizaciones han pedido al gobierno de Portugal una apuesta firme y decidida por el modelo social de agricultura para combatir la pandemia y afrontar la reconstrucción económica y social sin olvidar los retos de sostenibilidad ambiental.

CNA y COAG afirman que una Europa más social y sistemas alimentarios sostenibles solo son posibles con otras políticas públicas de mercado y una distribución justa de las ayudas públicas de la PAC. "Las políticas públicas de regulación y control de mercados no pueden sustituirse por las medidas voluntarias de autorregulación ya que en estas se han demostrado ineficaces para lograr precios justos a los productores", ha afirmado los representantes de ambas organizaciones,

Al mismo tiempo que crece la "uberización" e industrialización de nuestros sistemas alimentarios europeos, cada vez más apoyados por los fondos de inversión y la financiación del sector, una gran mayoría de los 11 millones de agricultores europeos se enfrentan a grandes dificultades para mantener la actividad agrícola, constituyendo un de los sectores más pobres de la sociedad europea con alrededor del 50% de la renta media del resto, contando ya las ayudas de la PAC.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CNA y COAG afirman que es necesario abordar el reequilibrio de la cadena de valor y para ello será fundamental contar con mecanismos de gestión y regulación del mercado que eviten que los agricultores se lleven la menor parte del valor generado por la cadena y que enfrenten constantemente crisis de mercado con valores que no cubren los costos de producción.

En un momento en el que se están llevando a cabo negociaciones entre las tres instituciones europeas sobre la futura PAC como el próximo Reglamento de la Organización Común de Mercados, ésta es la principal preocupación y reclamación de las dos organizaciones, que harán todo lo posible para intervenir con vistas a las correcciones que son necesarias y posibles.

En relación a los Planes Estratégicos Nacionales de España y Portugal, documento que debe establecer la configuración de la aplicación de la reforma en cada país, CNA y COAG entienden que, si bien se prevé que el acuerdo europeo no impone la obligación de aplicar un máximo de ayuda por beneficiario de 100 miles de euros / año y una reducción progresiva de 60 miles de euros, propuesta por la Comisión Europea, el Gobierno portugués y español, deben aplicar estos límites con el fin de garantizar una distribución más justa de las ayudas de la PAC.

En cuanto a los denominados eco-esquemas, las dos organizaciones entienden que estos apoyos sólo deben ser utilizados para modelos que sean globalmente sostenibles, no permitiendo que los modelos superintensivos sean elegibles. Asimismo, se debe apoyar la transición de todos aquellos que lo deseen, en un período justo y viable asistido



por las medidas del Segundo Pilar de la PAC.

Otro de los temas tratados en este encuentro fue la convergencia interna que los gobiernos de los dos países se proponen hacer en el período de transición (2021 y 2022) y que es motivo de gran preocupación para ambas organizaciones, ya que un valor único por hectárea reforzará un sistema en el que se privilegia a quienes tienen más tierra y, en consecuencia, la concentración de ayudas.

La Dirección de CNA y COAG

El Periódico de Canarias

TENERIFE

ARONA ASUME DIRECTAMENTE LA SEGURIDAD Y EL CONTROL DEL AFORO EN EL MERCADO DEL AGRICULTOR DE VALLE SAN LORENZO

La concejala del área de Promoción Económica, Raquel García, ha dictado una providencia urgente para sacar a licitación y regularizar el servicio de seguridad privada de esta dependencia municipal, que no había pasado por concurso público y que no se ajustaba a la nueva legislación en materia de contratación pública. Los dos empleados municipales del mercado se encargarán de la normativa de seguridad sanitaria y efectivos de Protección Civil, de los aforos. La Policía Local reforzará la vigilancia en la zona

El Ayuntamiento de Arona ha decidido asumir de manera directa la seguridad del Mercado del Agricultor, ubicado en Valle San Lorenzo, de

tal manera que dos empleados municipales –una ingeniera agrícola y un capataz- continuarán encargándose de las medidas sanitaria de las instalaciones, mientras que efectivos de Protección Civil y de la Policía Local serán quienes asuman el control de los aforos, en el primer caso, y la seguridad del establecimiento, en el segundo.



Esta decisión se ha adoptado después de que, desde el inicio de la actividad del mercado y hasta ahora, la misma empresa haya asumido la seguridad privada del recinto sin que el servicio saliera a concurso público, una circunstancia que debía haber sido temporal, ya que no se adapta a la legislación vigente en materia de contratación pública.

Para regularizar esta situación, la concejala del área de Promoción Económica, Raquel García, ha dictado una providencia para que, con carácter urgente, se inicie el procedimiento de licitación de los servicios de seguridad privada de todas las dependencias municipales, lo que, no solo permitirá normalizar esta actividad en el mercado, sino que, además, aportará transparencia al proceso y garantías jurídicas a la empresa adjudicataria.

Raquel García: "Cumplimiento de los procedimientos y seguridad"

jurídica”

Raquel García ha subrayado la importancia de “continuar con el proceso que se ha iniciado en las diferentes áreas municipales para adaptarse a la legislación vigente en materia de contratación pública, de manera que todos los servicios sean licitados y salgan a concurso, aportando transparencia y garantizando la libre concurrencia de todas las empresas en los procedimientos municipales”, ha agregado, para insistir en que “la situación de la seguridad en el mercado no podía dilatarse más en el tiempo, lo que ha llevado al Ayuntamiento a asumir de manera directa este servicio hasta que se lleve a cabo la licitación correspondiente”.

1989 1989-1210
InfoNorteDigital.com
Información del Norte de Gran Canaria

PORTADA

LOS GRANEROS DEL MAYORAZGO DE ARUCAS Y EL TRIGO DE CANTILLANA

El trigo ha sido uno de los principales motores en la agricultura de subsistencia de las islas, asociado a una enorme riqueza cultural y patrimonial. Del tueste y molienda de sus granos se obtiene el gofio, alimento que ha tenido una gran relevancia a lo largo de la historia de las islas hasta llegar a la actualidad. El aprovechamiento de la paja para los animales es otro de los usos importantes, lo que hace que este cereal sea un elemento indispensable en la estabilidad de determinados agrosistemas insulares. En épocas pasadas podíamos encontrar trigo desde la costa hasta la cumbre. Hoy en día se encuentra relegado a determinadas zonas

COAG
Canarias

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



En el siglo XVIII el Mayorazgo carecía de granero, por lo cual anualmente arrendaban depósitos para guardar el trigo. En los inicios del siglo XIX los administradores acudieron a Mateo de Matos, propietario de cuatro casas situadas en la calle de San Juan, administradas desde 1803 por su hermano Ignacio de Matos, para alquilar una de ellas como granero del Mayorazgo. El alquiler anual se tasó en 25 pesos.

El 26 de marzo de 1816 Ignacio de Matos decide vender al vecino de Las Palmas de Gran Canaria, Francisco de las Llagas Santana, la casa granero de la calle San Juan por 930 pesos y una suerte de tierra situada en el lugar conocido como de Granjerías, que obtuvo Ignacio por herencia de sus padres, y una parcela de tierra labradía bajo riego en el pago de Santidad.

El segundo granero del Mayorazgo fue construido por decisión de Pedro de Alcántara Déniz con el fin de evitar las constantes mermas de grano que se experimentaban en el antiguo depósito alquilado, que ya prácticamente estaba en ruinas. Él mismo nos lo cuenta en la siguiente carta.

Al principio de encargarme de la administración del Mayorazgo propuse a vuesa merced, como este no tenía casa en el pueblo de Arucas, ni

tampoco granero para recoger el trigo, teniendo que pagar anualmente alquiler de todo, y que un sujeto ofreció hacer una permuta de casas por tierras, si a vuesa merced le parecía conveniente, a lo cual me contestó usted que a mi señora marquesa no le acomodaba aquella propuesta. En cuya virtud se ha continuado pagando el alquiler de la casa y granero, que son diversas piezas y de distintos dueños. La 1ª en 40 pesos anuales y la 2ª en 25. Por lo que hace al granero, me veo en la precisión de decir a usted que esta es una pieza que la fabricó por su cuenta y para el mismo destino uno que fue administrador o arrendatario del Mayorazgo desde pocos años después de su fundación y, posteriormente, ha estado siempre alquilado para el propio fin, por no haber en el pueblo otra particular pieza proporcionada que sirve para ello. Su misma antigüedad lo tiene ya tan deteriorado que no admite otra composición que la de hacerlo nuevo, porque el techo está ya todo lleno de puntales y amenazando una ruina; y el tablado del piso está tan malo que, a pesar de tener que estar continuamente tapando todas sus juntas con estopa para que el trigo no se vaya sobre la paja que está debajo, es imposible evitarlo porque los ratones al instante tiran de la estopa. Y se está experimentando un perjuicio de mucha consideración que no lo puede remediar ningún cuidado que se tenga. Ya dejo dicho que no hay en el pueblo otra pieza que pueda servir para granero del Mayorazgo, ni hay esperanzas de que los dueños del viejo lo compongan. Y, así, es indispensable hacerlo nuevo si se quiere evitar el gran perjuicio y atraso que el trigo experimenta. Paréceme que podrá costar toda su fábrica cosa de mil pesos, porque la madera vale aquí muy cara. Usted reflexionará sobre ello y resolverá lo que le parezca más útil.

El tercer y último granero del Mayorazgo fue la remodelación de la antigua ermita de San Pedro, ubicada en el lugar conocido como la Era de San Pedro, que, deshaciéndola de todo vestigio religioso, cerrándole la puerta principal y abriendo una pequeña en un lateral, se destinó a ayuda de granero porque el granero cercano a la casa del Mayorazgo se había quedado corto para la recogida del trigo y paja. Éste, como se puede seguir por las cartas, fue el primer y único granero propiedad del Mayorazgo.

Durante los veranos, la época de recogida del cereal, se necesitaba mucha mano de obra, por lo que los arrendatarios de las fincas del Mayorazgo convocaban en peonada a todos los trabajadores, y en caso necesario se contrataban numerosos jornaleros algunos provenientes de Las Palmas de Gran Canaria.

Campo de trigo

Respecto a las variedades tradicionalmente cultivadas, la mayoría del trigo en las islas procede de variedades locales. Dado el uso de estos cereales en el Archipiélago, los agricultores han preferido variedades de porte alto y moderada producción de grano en comparación con variedades más modernas.

Históricamente, el cultivo del trigo se encuentra recogido en diversos documentos. Entre el Siglo XVIII y mediados del XIX, se mencionan en distintos textos los cultivares Morisco (en la costa); el Barbilla (en las costas y medianías bajas, predomina quizás por su mayor capacidad de adaptación y resistencia, así como por una producción equilibrada de grano y paja); y el Arisnegro y Castellano (en las medianías altas y la

cumbre). El más usado por el Mayorazgo de Arucas era el Arinesco y Mistura.

El 20 de diciembre de 1849 el Mayorazgo de Arucas de la mano de uno de sus administradores Miguel Déniz y Miranda introdujo en el municipio de Arucas la variedad de trigo conocida como de Cantillana (Municipio de la Provincia de Sevilla).

Esta variedad de trigo fue a mediados del siglo XIX un gran descubrimiento por sus caracteres botánicos, y particularmente los económicos. Era conocido como trigo racimal, de San Isidro, de Esmirna, Filipino y por último en Sevilla, de Cantillana.

Es una planta anual, de un crecimiento lento, en la primera época de su vegetación, y muy rápido a la entrada de la primavera. Sus espigas contienen desde cuatro hasta doce granos, dándole un aspecto a manera de racimo con espigas de hasta cien y ciento treinta granos.

Ya en aquella época se prefería comer este tipo de trigo en grano como equivalente del arroz. Los panes fabricados con el trigo de Cantillana son muy blancos y delicados en su sabor. Los últimos administradores del Mayorazgo de Arucas siempre demostraron una gran formación sobre los últimos avances en la agricultura, no sólo en el continente europeo sino también en el americano para obtener grandes beneficios en la administración del Mayorazgo de Arucas que fue durante la Guerra de la Independencia Española el granero que suministraba alimentos a las tropas de las islas y más tarde a los prisioneros franceses deportados en Canarias.

Notas:

- 1.- "El Cultivador" (Barcelona) 1850, número 3. Página.123.
- 2.- Quintana Andrés Pedro. Pérez Tejera, Armando: La Administración y Evolución del Mayorazgo de Arucas a través de su correspondencia en el siglo XIX (1804-1865). BEGINBOOK. 2020.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BOLETIN OFICIAL DE CANARIAS

III. Otras Resoluciones

Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial

- [636 DECRETO 2/2021, de 28 de enero, por el que se acepta la delegación del Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás en la Comisión Autonómica de Evaluación Ambiental, de la competencia para la evaluación ambiental estratégica del instrumento urbanístico de desarrollo del Plan General de Ordenación Supletorio de La Aldea de San Nicolás \(Plan Parcial SUNCU-Avenida 2, expediente 808/2020\), y de la modificación menor de dicho Plan General \(Ordenación Pormenorizada, expediente 807/2020\)](#)

2 páginas. Formato de archivo en PDF/Adobe Acrobat. Tamaño: 271.07 Kb

BOC-A-2021-027-636. [Versión HTML](#) - [Firma electrónica](#) - [Descargar](#)

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2021/027/>